

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, miércoles 7 de julio de 1897.

NUMERO 626

## ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
 Número suelto ..... 0-10  
 „ atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-  
 mamente baratos.

## El Pabellon Liberal

### FAMOSO PERMANENTE

“*El Espectador* combatirá la reelección

1º Porque la reforma del artículo 97 de la Constitución, del modo que ella ha sido hecha, constituye un delito de lesa libertad, desde luego que no obedece á una aspiración del pueblo de Costa Rica, cuya parte consciente la rechaza por ilegal y atentatoria.”

Con qué derecho se arroga facultades el colega, al asegurar que la reforma del artículo 97 de la Constitución, constituye un delito de lesa libertad?

Delito de lesa libertad es el que cometen los que pretenden aplicar torcidamente las leyes de la República y los que aseveran que la parte consciente rechaza la reforma del artículo 97 y también los que se arrogan la representación del pueblo, sin otro título que su voluntad.

“2º Porque, en su concepto, no es el señor Iglesias el único que acertadamente puede gobernar á Costa Rica.”

Estamos de acuerdo; pero entre los defensores, quisiéramos que se nos presente siquiera uno que pueda equipararsele.

“3º Porque el señor Iglesias, para mantenerse en la presidencia, tendrá que violentar la voluntad del pueblo costarricense, cuya mayor parte le es adversa.”

Creemos de todo punto infundado este argumento, porque si la reelección viene en virtud del uso de la libertad, no tiene razón alguna el colega.

“4º Porque la reelección está en pugna con los principios democráticos que informan el espíritu de nuestra Carta Fundamental.”

La refutación de este argumento, está satisfactoriamente expuesta en uno de nuestros números anteriores, en que se hace cita de nuestras leyes constitutivas desde 21 de enero de 1825, hasta 1859, época durante la cual cuatro constituciones distintas, elaboradas por lo más conspicuo del país, en circunstancias distintas, establecieron la reelección.

“5º Porque el señor Iglesias (véanse sus discursos y escritos del 89) es partidario convencido de la alternabilidad en el poder, y se le pondría en grave apuro obligándolo á aceptar por un segundo período la Presidencia de la República”

Estamos en un todo de acuerdo: La alternabilidad en el Poder es uno de los dogmas de la democracia; pero este dogma, no se conculca cuando libremente se procede en virtud de lo estatuido en la Carta Fundamental.

## GACETILLAS

### En una reunión.

Viva Flores!

Qué viva!

Viva don Máximo!

Bravo!

Viva don Ricardo!

Muy bien!

Viva don Fabian!

Bi-n dicho!

Viva don Zenón!

Ole ya!

Esto se decía á grandes voces, en la puerta de un establecimiento.

La policía intervino; preguntó el motivo que causaba tanto *enardecimiento democrático* y se le contestó: la culpa de tanta expansión no es nuestra. Habíamos tomado el famoso Whiskey Lebanon Club en la CANTINA PALACIO, que tanto gusto tiene para servir sus favorecedores... y pare usted de contar.

Entonces había una causa

Vea, Sra. policía, si aquí concurriera alguno de los Ministros y saboreara tan sabroso licor, le aseguro á que saldría gritando: ¡¡¡ Vivan todos los candidatos habidos y por haber!!!

“Quedan ustedes libres.”



SEGUN opinión general de la Prensa, la tan afamada Compañía “Colón” se ha llevado un buen fiasco: fracaso completo.

Insistimos en repetirle el consejo que le dimos en nuestro número de ayer; que rebaje los precios hasta la tercera parte de lo que hoy cobra. De otro modo nos sería altamente sensible que se quedara como los marinos en tierra.

EN cambio la "Exposición Imperial," diversión honesta é instructiva, sigue llamando la atención del público, así por el interés y variedad de las vistas que se exhiben, como por la cultura y caballerosidad de sus empresarios.



VOLVIERON á soltarse las brujas.—Según nos informan, ocurre algo extraordinario, al menos para algunos ánimos preocupados ó des-preocupados, en un punto de la calle que conduce á San Sebastián. Se refiere que al pasar por allí cualquier mortal, se queda sin saber cómo ni cuando con el mismo vestido q' usaron nuestros primeros padres.

Llamamos la atención de la autoridad á fin de que esté sobre la pista para que averigüe de cierto lo que haya respecto de estos misteriosos decires.



POR loyista, sólo á *El Espectador* le ha gustado la Compañía "Colón."

Dice que la "concur-rencia fué numerosa y los aplausos nutridos." Y continúa: "sería conveniente que el apuntador no se dejará oír demasiado."

Si no fuera que conocemos la competencia del Redactor de *El Espectador* para esta clase de espectáculos, creeríamos que la circunstancia de haber oído al apuntador de la Compañía, le hizo presenciar funciones de doble efecto. Creemos más bien y la creencia es fundada, porque el señor Martín está de luto, que el señor Gómez Jaime fué el impresionado.

Lo sentimos por *El Espectador*.



GRAN retreta de música popular que tendrá lugar frente á la redacción de *El Figaro*, por una orquesta importada de Liberia para el acontecimiento.

1º—Obertura por la marimba.

2º—Sonata por la tinaja, llave y chancla.

3º—"Torito," con variaciones por la vigüela.

4º—"La vieja me voy" con obligato por el *Quijongo*.

5º—"La perica" (canción,) con acompañamiento de acordeón.

Director, M. VERDE.

NOTA.—Habrá tamales y..... para el culto auditorio, á precio sin competencia.

(Comunicada)



CENSURABLE es que el Inspector de escuelas de una provincia, prohíba á los maestros dar clases los días de fiesta, no feriados.

Señor Mata Villa, recuerde que Jesucristo dijo: "donde hay trabajo no hay pecado."

¿Será más loable que los chicos, cuya edad escolar se desliza rápidamente, anden ociosos ó en travesuras, que estudiando bajo la saludable vigilancia del maestro? claro que nó. Sólo al poeta de la *Virgen* se le ha ocurrido semejante idea.

Señora autoridad, en dónde está usted? Fíjese su atención en estos abusos que se cometen en menoscabo de la juventud estudiosa y del adelanto de la enseñanza, fuente de la prosperidad de los pueblos.

(Comunicada.)



SEGUN dice *El Diario de Costa Rica*, el señor Inspector General de Enseñanza visitó el tres del corriente una de las escuelas de niñas.

Que persevere en su buen propósito son nuestros deseos.



Puntos y comas.

Las tipografías de la oposición se ponen caras....y sin embargo....

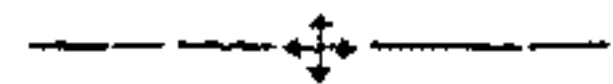
Los hombres del Gobierno están tranquilos y sin recelos.

La mayor parte de sus enemigos están satisfechos.

Gracias á Dios!

Hay una candidatura *oculta* que merece nuestro respeto.

Pronto nos ocuparemos del *partido del gato*.



POR CABLE



Calcuta, 3.—Notician de Chipare que centenares de mahometanos empiezan á congregarse á resar en la misma Mezquita donde tuvo origen la primera disputa que dió por resultado los recientes motines; cualquiera intervención será motivo para cualquier otro motín. Hay fuerte sentimiento en favor de la concentración en Chilpore de toda la tropa blanca que se encuentra en ese vecindario para mostrar á los mahometanos lo que pueden esperarse en caso de un levantamiento.

Constantinopla, 3.—Es causa de inquietud la demora en las negociaciones para el arreglo de la paz entre Turquía y Grecia.

Valparaíso, 3.—Varios periódicos de ésta anuncian que mañana se presentará al Senado un proyecto de ley para el establecimiento de un gran banco que será llamado Banco Privilegiado. Las bases de esta institución serán las mismas que las del Banco de Francia. Tendrá derecho de emitir billetes por doble del valor de su capital, el cual será en oro. Será la única institución banquera de la República cuyos billetes serán garantizados por el Estado. Se dice que el Gobierno ignora si existe tal proyecto. Otros alegan que el proyecto encierra un plan para obligar al país volver á usar la moneda de papel. Con motivo del 4 de Julio la prensa en general dedica largos artículos encomiásticos á los Estados Unidos.

**¡Nuevo Candidato!**

Se vende un billar de superior clase; se dá barato, y se garantiza.

En esta imprenta se dará razón a que lo solicite.

Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

—Qué tal le parece á Ud. este Whiskey?  
 —MALO.  
 —Pruebe Ud: este otro:  
 —PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

LEBANON CLUB,

me iré á comprar todo á otro establecimiento.  
 —Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo  
 tiene todo establecimiento decente.

LEBANON CLUB

SCHWARTZ LOWE & C

UNICOS AGENTES EN COSTA-RICA  
 DE LA FAMOSA CERVEZA

LEMP'S

Además tienen ahora un

—COGNAC IMPERIAL—  
 DE VERAGUAFRERES.

WHISKEY CANADIAN RYE

NUEVO SURTIDO DE VINOS,  
 LICORES, ABARROTES, GÉNEROS,

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa  
 DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO.

LA PERLA JOSEFINA

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa-  
 sar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título  
 cive aras al oeste del Parque Central, frente á la casa de doña Urbana de  
 Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que pala-  
 deaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y de-  
 mocrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato  
 será el lema de mi casa.

Joaquín Zuñiga

Cerveería Costarricense  
 P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est bleci-  
 miento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente  
 San José, 23 de agosto de 1896

LA ALHAMBRA

PROPIETARIO: JOSÉ PRADA SUÁRES,  
 CALLE DEL PANTEON.

En este conocido y acreditado es-  
 tablecimiento, siempre se cuenta con  
 un surtido completo de mercaderías,  
 ya sean abarrotos, licores finos y del  
 país.

Especialidad en la venta de GUI-  
 TARRAS ESPAÑOLAS, desde \$ 10 00  
 hasta \$ 75.00. BANDURRIAS FINAS,  
 de varias clases y cuerdas para las  
 mismas.

Piezas de alquiler

Se vende una estantería con todos  
 sus útiles. Puede verse en la misma  
 casa.

COLONES

He organizado una oficina que se deno-  
 minará Agencia de dinero.

Esta oficina tiene por objeto buscarle  
 dinero á quienes lo necesiten urgentemen-  
 te, siempre que lo garanticen con buena  
 hipoteca.

A este, todas las personas que quieran  
 colocar cantidades á buen tipo de interés  
 mediante garantía satisfactoria, pueden  
 avisarme verbalmente ó por carta, diri-  
 giéndose al departamento número 481  
 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz  
 Avenida 7ª Oeste.

No cobraré ningún honorario por la co-  
 locación de dinero.

San José, junio 16 de 1897.

ELÍAS LOAIZA.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para  
 una regular familia, con media man-  
 zana de terreno. Está situada en  
 el Mojón, á 150 varas de la Iglesia  
 de San Pedro, y como á 250 de la  
 Estación. Es aparente para comer-  
 cio, pues está frente á la carretera  
 que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segu-  
 ra Rojas en el Mojón.

# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

**Vinos** de superior calidad.—**Especialidad**  
**vino** para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

### 7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

## ALBERTO ESQUIVEL

## RICARDO ESQUIVEL

### Esquivel Hermanos

#### LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y barina atamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

**Surtido de vino** de mesa, de pura uva de los mejores de **MUNDO**

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

### 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

## Sastrería de Félix Guevara.

por el ínfimo precio de

III \$ 2-50 CADA UNO

6: Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.